



RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500812	GRADO EN MEDICINA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
360		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	2
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO..	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO....	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	11
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	12
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	23
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	24
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	25
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://medicina.ucm.es/grado-en-medicina>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: URL: <https://medicina.ucm.es/grado-en-medicina>. La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del título, está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Los alumnos matriculados y los futuros alumnos disponen de la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. En el apartado de “acceso y admisión” <https://medicina.ucm.es/acceso,-medicina> se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso. Puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula y perfil recomendado para el estudiante del Grado en Medicina. También dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión y la Delegación de Alumnos).

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios y fichas docentes, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso y los convenios y programas para el intercambio de estudiantes. <https://medicina.ucm.es/estructuradel-plan-de-estudios,-medicina>

GUÍAS DOCENTES. A la guía docente también se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/docencia-medicina>.

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página web que contiene esta información es: <http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

En el mismo se proporciona la descripción general del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina se encuentra y su Reglamento de Funcionamiento vigente en el curso 2020-21 se resume en la Figura 1.



Figura 1. Estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Medicina

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará limitado a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se lleva a cabo por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se consideran como asistentes al total de los miembros de la Comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

Entre sus funciones, esta comisión participa en la elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión, en la elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las Titulaciones así como un plan de mejoras de las mismas que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, en la elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro así como en la adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas, para lo que dispone en su composición de integrantes de los tres grados impartidos en la Facultad: Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición, Vicedecanos de los hospitales asociados, Coordinador del Campus Virtual, Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología, Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional, Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad, Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental, Representante Departamentos de Ciencias Básicas, Representante Departamentos de Ciencias Clínicas, Jefa de la Sección de Personal junto con el Decano, Y los Vicedecanos de Evaluación de la Calidad y Postgrado, de Estudiantes y de Ordenación Académica.

Hay que destacar que en esta Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente participan también un representante de personal del centro, de estudiantes de Terapia Ocupacional, un representante de estudiantes de Nutrición Humana y Dietética, un representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid, un representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid y un representante del Colegio de médicos de Madrid. El nombre de los representantes está consignado en el enlace de la página web al inicio de este apartado. La amplia composición de esta comisión permite disponer de la opinión, consejos y sugerencias de todos los representantes de forma que sus informes sean adecuados a cada situación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. Comisión de Calidad

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/12/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones celebradas el 18 de mayo y el 29 de junio de 2021.</p> <p>Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad</p> <p>Acreditación de la World Federation for Medical Education</p> <p>Necesidad de colaboración con la Unidad de Apoyo a la Docencial</p>	<p>Fallecimiento del Prof. Antonio López Farré coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada</p> <p>Nombramiento del Prof. Juan José Montoya</p> <p>Aprobación de las Memorias de Seguimiento del Grado en Medicina, de los Másteres de Investigación en Inmunología; Investigación en Medicina Traslacional; Nutrición Humana y Dietética Aplicada; Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica</p> <p>Se informa que durante curso están pendientes de renovación de la acreditación los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética, junto con el Programa de Doctorado en Investigaciones Médico Quirúrgicas.</p> <p>Se informa también que la Facultad de Medicina está inmersa en la obtención de la acreditación otorgada por la World Federation for Medical Education. Nuestra Facultad ha sido una de las cuatro elegidas para formar parte de un plan piloto en el que la ANECA se convierte en agencia evaluadora.</p> <p>Convocar una reunión entre los coordinadores de las Titulaciones y la Gerente de la Facultad para abordar el problema surgido con la Unidad de Apoyo a la Docencia..</p>
18/07/2022	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el 14 de diciembre de 2021.</p> <p>Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.</p> <p>Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2021-22, y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso.</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>El acta se aprueba por asentimiento.</p> <p>Las memorias de seguimiento del Grado en Medicina, los Másteres de Investigación en Inmunología; Investigación en Medicina Traslacional; Nutrición Humana y Dietética Aplicada; Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica los informes provisionales como los definitivos que ha remitido el Vicerrectorado de Calidad han sido muy buenos por lo que se felicita a todos los coordinadores. El Grado en Nutrición Humana y Dietética, Grado en Terapia Ocupacional y Programa de Doctorado en Investigaciones Médico-Quirúrgicas, se han visto sometidas al procedimiento de reacreditación</p> <p>Se acuerda lo siguiente: Aprobar el Informe de Seguimiento Docente del presente curso y continuar con el mismo procedimiento de seguimiento docente.</p> <p>Se anuncia a los asistentes la incorporación de D^a. Ana Casandra López Martín como representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid (COPTOCAM). El Prof. Giner da la bienvenida a la nueva representante y agradece su presencia</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha de 15 de enero de 2018 se estableció un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que se mantiene en la actualidad, consistente en:

1. En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.
2. El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:

- a. Exposición de la información relevante en relación con el problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
- b. Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
- c. En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.
- d. En caso de no existir consenso, la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del título de Medicina se lleva a cabo desde la Comisión de Docencia. Además, existen varias subcomisiones, que tienen como función coordinar algunos aspectos específicos de la titulación: Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas, Comisiones de Práctica Clínica, Comité ECOE y Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado en Medicina. La existencia de estas subcomisiones permite una mayor eficiencia y el buen desarrollo de las actividades asignadas.

La Comisión de Docencia, que realiza la coordinación y seguimiento docente de los grados de la Facultad de Medicina está en permanente contacto con la Comisión de Calidad. La Comisión de Docencia toma las decisiones relevantes que afectan a todos los grados de la Facultad conjuntamente, en contacto con los Coordinadores de cada Título, que además forman parte de ambas comisiones. Para el caso particular del Grado en Medicina, la Vicedecana de Ordenación Académica actúa como Coordinadora de la titulación. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia y de las reuniones de Coordinación de Grado a partir de los resúmenes y las actas sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos y Coordinadores que participan en ambas comisiones se encargan de garantizar el intercambio de información. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de cada titulación. Tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión de Docencia hay participación de los alumnos a través de sus representantes.

2.1.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas Comisión de Docencia.

En el tercer nivel, se encuentran las Subcomisiones de Docencia, tanto la composición de la Comisión de Docencia como de las distintas subcomisiones se puede encontrar en:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22.02.2021. 2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica. 	<p>Aprobación del acta</p> <p>Informe sobre la celebración de la IV Sesión Interuniversitaria de Casos Clínicos Cerrados el viernes, 25 de febrero. La sesión, celebrada conjuntamente entre las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos, tuvo su sede en la Facultad de Medicina de la UCM.</p> <p>Informe que se está preparando la prueba ECOE para los alumnos de 6º, que está prevista para el próximo 24 de abril, de manera presencial. Informa asimismo de la posible participación, como en cursos anteriores del Máster Universitario de Teatro y Artes Escénicas de la UCM, para proporcionar actores en el papel de paciente. Para los alumnos de 5º del Hospital Clínico y el Hospital Gregorio Marañón, la prueba ECOE se celebrará el próximo 8 de mayo, previsiblemente de manera presencial.</p> <p>Informe sobre las Sesiones Básico-Clínicas, programadas para el próximo 22 de abril, con 79 casos previstos para su presentación. Se celebrará de forma telemática mediante Microsoft Teams.</p> <p>Informe sobre la publicación del Calendario de Organización docente 2022-2023. El curso comenzará para toda la Universidad el próximo 5 de septiembre, pudiendo hacerse modificaciones por las diferentes Facultades, y finalizará el 5 de mayo. Como en cursos anteriores, se ha solicitado al Vicerrectorado la prolongación de las clases hasta el 30 de mayo, estando pendiente de su concesión.</p>

	<p>3. Propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado y Máster del curso 2022-2023.</p> <p>4. Acuerdos anuales de Ordenación Académica.</p> <p>5. Calendarios. Propuesta de Ordenación Académica para el curso 2022-2023.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<p>Informe sobre la propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado y Máster del curso 2022-2023, que será similar a la de cursos anteriores y que fue aprobada en la Junta de Facultad celebrada el 7 de marzo de 2022. Grado en Medicina: 295 Grado en Nutrición Humana y Dietética: 75 Grado en Terapia Ocupacional: 80 Máster en Ciencias Forenses y Criminalística (nuevo): 50 plazas Máster en Investigación en Inmunología: 44 plazas Máster en Investigación en Medicina Traslacional: 60 plazas Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada: 50 plazas Máster en Salud, Integración y Discapacidad: 30 plazas Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental: 10 plazas Máster en Ciencias de la Visión: 10 plazas</p> <p>Los acuerdos anuales de Ordenación Académica, se mantendrán similares a cursos académicos anteriores. Se presume que el curso podrá ser presencial, recuperándose la normalidad pre-pandemia.</p> <p>Informe sobre el inicio de las clases a las 8.30 en la Facultad y a las 8.00 en los hospitales, como en cursos anteriores, comenzando las clases 10 minutos más tarde, y terminando a la hora en punto. Seguirá siendo excepción el grupo de 3º del Hospital Clínico, que comenzará a la hora en punto y terminará 10 minutos antes para que los alumnos puedan estar en hora en algunas prácticas de la Facultad.</p> <p>Informe en el Grado en Medicina, las asignaturas de formación básica y obligatorias se impartirán en horario de mañana, pero todas las asignaturas optativas y algunas actividades prácticas (en concreto, las que implican asistencia a guardias) se realizarán en horario de tarde. En los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición se programarán algunas clases, seminarios y prácticas en horario de tarde, como en cursos anteriores, dado que muchos profesores tienen docencia en otras Facultades.</p> <p>Se informa que, como en cursos anteriores, se iniciarán, en primer lugar, las reuniones con los coordinadores de las asignaturas de 1º y 2º de Medicina y con los Coordinadores de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición para la elaboración de los calendarios por cursos, con la idea de mantener la misma estructura general de años anteriores. Posteriormente se mantendrán reuniones por Hospital, curso y asignatura. Las reuniones se mantendrán presumiblemente de manera telemática, y en horario de tarde. La Profª. Gómez informa de la posible incorporación para el curso académico 2022-2023, del Hospital Infanta Leonor como hospital docente, incorporándose a la docencia a partir del tercer curso del Grado en Medicina. Se informa que el rectorado ya ha dado su aprobación, estando pendiente de la aprobación en Junta de Facultad. El presente curso académico ya se ha designado un pequeño grupo de 20-25 alumnos del Hospital Gregorio Marañón para realizar una prueba piloto. De aprobarse, se prevé que el curso académico 2022-2023 se incorporen unos 40 alumnos, abriéndose la elección a los alumnos durante el período de matriculación. El Prof. Arias informa que el presente curso académico la experiencia está resultando muy positiva, con un buen feedback por parte de la Gerencia, la Jefatura de Estudios y el alumnado, facilitando asimismo la generación de una masa crítica de profesorado para el Hospital.</p> <p>Se intentará recuperar una planificación de los calendarios, los exámenes y las triadas similar a las planificaciones pre-pandemia, sobre la base de la práctica clínica como en cursos anteriores.</p>
--	---	---

		El Prof. de Miguel pregunta sobre la posibilidad de impartición de asignaturas optativas presenciales en aulas de la Facultad. La Prof ^a . Gómez informa que, lamentablemente, no se dispone de suficientes espacios, al estar ocupados por las asignaturas básicas/obligatorias de los tres Grados, por lo que las optativas presenciales deberían impartirse en aulas de los Departamentos, como en cursos anteriores.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia. Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos durante el estado de alarma por la COVID-19.	

La Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas tiene como objetivo organizar estas sesiones, en la que los estudiantes presentan casos clínicos bajo la tutela de un profesor de asignaturas básicas y un profesor de asignaturas clínicas. Las Sesiones Básico-Clínicas constituyen una actividad docente cuya evaluación se integra en la asignatura Práctica Clínica III. Mediante reuniones presenciales y a través de procedimientos electrónicos (mensajes de correo electrónico y formularios web abiertos en los plazos correspondientes), la Subcomisión organiza la estructura de las sesiones, establece las normas generales de participación, facilita la colaboración entre tutores básicos y tutores clínicos y supervisa el proceso de evaluación. En el curso 2021-22 la presentación pública de los casos se realizó el viernes 22 de abril de 9 a 13:30 horas en formato virtual por la situación epidemiológica en esos momentos, a través de la plataforma Microsoft Teams, con 78 casos en los que participaron estudiantes de todos los cursos.

Para cada uno de los tres grupos docentes de los hospitales universitarios (Hospital Clínico San Carlos, hospitales Gregorio Marañón e Infanta Leonor, y hospitales Doce de Octubre e Infanta Cristina) existe una Comisión de Práctica Clínica. Las tres comisiones organizan varias reuniones a principios de curso y mantienen una comunicación continua a lo largo del mismo. Además, en la Facultad de Medicina hay una Jefa de Sección de Relaciones Hospitalarias, que está en continuo contacto con las tres comisiones y les sirve de apoyo. En el curso 2021-22 las Comisiones de Práctica Clínica fueron las encargadas de organizar las rotaciones de los alumnos de Práctica Clínica I, II y III por los servicios hospitalarios y centros de salud, supervisar el desarrollo de las rotaciones y la labor de los tutores, diseñar los métodos de evaluación y calificar la asignatura de Práctica Clínica, ajustando siempre esta actividad a las recomendaciones del plan de Contingencia según el nivel de riesgo por la COVID-19. La buena evolución y progresivo descenso de este nivel de riesgo, ha permitido incorporar a los alumnos para poder adquirir las competencias básicas correspondientes a las rotaciones programadas.

El Comité ECOE es el encargado de organizar la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada), con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los estudiantes del Grado en Medicina en el último año de la titulación.

La Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado en Medicina coordina la asignación de tutores y de temas de investigación a los alumnos de sexto curso para la realización de su Trabajo de Fin de Grado con nivel de Máster (TFGM) mediante mensajes de correo electrónico a los alumnos y a todos los profesores de la Facultad y mediante vínculos a formularios web a principios de curso. Además, publica la estructura con la que los estudiantes deben presentar su TFGM y los criterios de evaluación en la ficha de la asignatura, organiza y publica la composición de los tribunales, convoca la defensa pública de los trabajos, y se reúne para asignar las calificaciones de los TFGM de todos los alumnos a final de curso. Debido a la situación excepcional provocada por la COVID19, en el curso 2021-22, los TFGM se han defendido por videoconferencia a través de la plataforma Google Meet.

Durante el curso académico 2021-2022 y debido al estado de alarma por la COVID-19, la coordinación del título se llevó a cabo por vía telemática inicialmente, con reuniones presenciales programadas cuando el nivel de riesgo lo permitía, manteniendo las medidas de protección. Además de las reuniones virtuales de las distintas subcomisiones de docencia, se celebraron reuniones de todos los miembros del Equipo de Gobierno de la Facultad con periodicidad semanal. La coordinación vertical se aseguró mediante la celebración de reuniones regulares entre el Decano y otros miembros del Equipo de Gobierno con los Directores de Departamento, por un lado, y con los representantes de la Delegación de Alumnos, por otro. Los Departamentos, por su parte, mantuvieron una comunicación constante con todos sus profesores y celebraron Consejos de Departamento y reuniones de secciones departamentales.

La Junta de Facultad, como principal órgano colegiado representativo y de gobierno de la Facultad, celebró sesión ordinaria en diciembre, marzo, y sesión extraordinaria en septiembre, en todas las ocasiones por vía telemática y presencial. Se celebraron reuniones de la Comisión Permanente en septiembre, octubre, noviembre enero, febrero y marzo, siendo mixta telemática y presencial.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores adscritos a la Facultad de Medicina imparten docencia en Medicina y/o en otras titulaciones de Grado de Ciencias de la Salud de la propia Facultad y de otras facultades de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El número de profesores que participaron en la docencia del Grado en Medicina durante el curso académico 2021-22 fue, en total, de 1014. El personal académico que imparte docencia en esta titulación reúne un nivel apropiado de cualificación académica para la formación de los futuros médicos y dispone de adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La gran mayoría, más del 70% con el grado de doctor.

En las siguientes tablas se refleja también la distribución por categorías de los profesores que impartieron docencia en el Grado en Medicina, así como el número de créditos impartidos y el número de sexenios de los profesores funcionarios, profesores contratados permanentes y profesores eméritos:

PDI por Titulación

Fecha: 31/12/2021 / Centro: F. MEDICINA

Departamento: (Todos los Valores de Columna)

Grado de Titulación	Sexo	Nº de Personas
Desconocido	Hombre	123
	Mujer	138
Doctor	Hombre	415
	Mujer	296
No Doctor	Hombre	18
	Mujer	24
Total		1014

Datos extraídos el 10/10/2022

Centro Sede: FACULTAD DE MEDICINA

Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	81	702,75	0
Asociado CC. Salud	680	6.392,70	1
Asociado Interino	3	22,96	0
Ayudante	4	20,50	0
Ayudante Doctor	55	598,30	0
Catedrático de Escuela Universitaria	1	8,50	2
Catedrático de Universidad	56	708,44	274
Catedrático de Universidad Vinculado	29	477,87	125
Contratado Doctor	38	522,06	56
Contratado Doctor Interino	11	139,94	11
Emérito	13	99,83	69
Titular de Escuela Universitaria	3	37,73	0
Titular de Universidad	100	1.302,88	293
Titular de Universidad Vinculado	51	865,13	114
Visitante	3	12,39	0

Datos extraídos el 14/10/2022

En relación con la docencia de las asignaturas clínicas, se mantiene la situación de cursos previos con un número elevado de Profesores Asociados en relación con Profesores Permanentes. Hay que destacar que los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la formación clínica del estudiante, por su estrecha relación con sus prácticas, sin dejar de mencionar que el número de plazas de Profesorado Permanente vinculado ha descendido por debajo de lo deseable en los últimos años especialmente las plazas vinculadas a los hospitales.

En este descenso han influido el elevado número de jubilaciones, la limitación en el número de plazas convocadas y la dificultad que tienen los profesionales sanitarios para cumplir con los requisitos actuales de acreditación. Estas limitaciones se han ido corrigiendo con la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor vinculado dentro de los hospitales universitarios de nuestra comunidad.

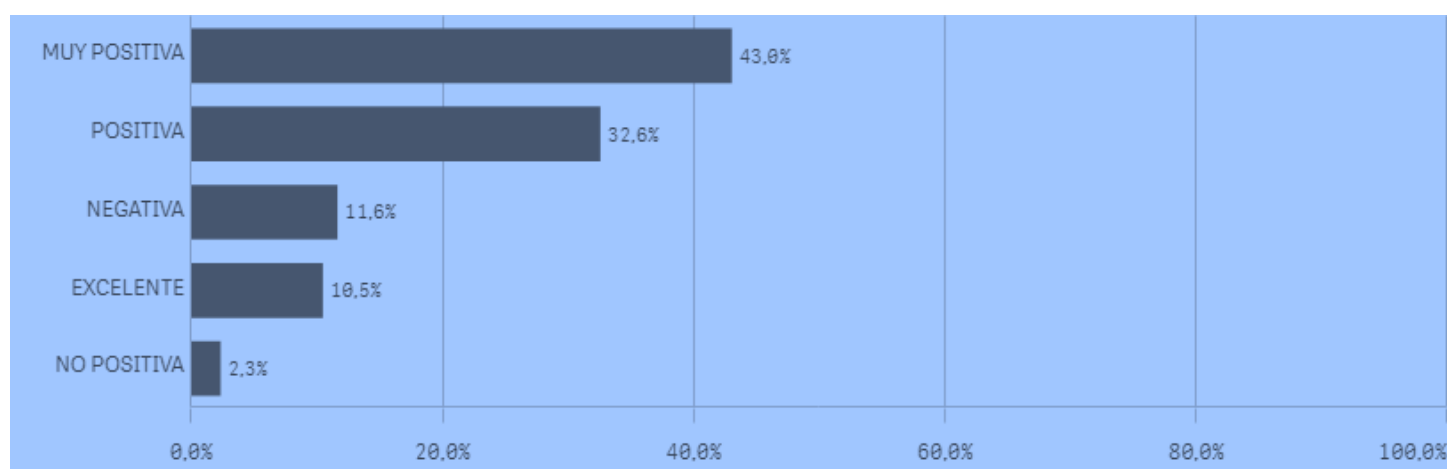
Destacamos el buen nivel de la investigación realizada por nuestros profesores, que queda reflejado en una media de 2.7 sexenios por profesor en las categorías evaluables. En el curso 2021-22, los valores medios de los sexenios de investigación según las distintas categorías docentes fueron: Profesor Emérito, 5.3; Catedrático de Universidad, 4,8; Catedrático de Universidad Vinculado, 4.3; Titular de Universidad, 2,9, y Catedrático de Escuela Universitaria, 2.

En los últimos años los profesores del Grado en Medicina han hecho un uso creciente del **campus virtual**, y en el último curso se ha intensificado pasando a ser de uso cotidiano. Durante la situación excepcional provocada por la COVID-19, la plataforma *Moodle* permitió a los profesores una comunicación ágil y constante con sus estudiantes, la impartición de clases en línea (de forma sincrónica o asincrónica) y la carga de documentos. También hizo posible el envío de trabajos por parte de los alumnos, así como la realización de pruebas de evaluación continua y de los exámenes de la convocatoria ordinaria. Con la disminución del nivel de riesgo, las clases se han impartido en modo presencial con las medidas de protección recomendadas.

Los profesores de Medicina también se implicaron en actividades de innovación docente a pesar de la situación adversa debida a la Pandemia. En la convocatoria Innova-Docencia 2021-22 se concedieron y desarrollaron un total de 97 proyectos de innovación docente relacionados con la titulación de Medicina, muy superior a los 42, 16 y 13 correspondientes a los cursos 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019.

En relación con los programas de evaluación de la actividad docente, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. La participación del profesorado del Grado en Medicina en el programa **Docentia** se ha incrementado en el último año. El porcentaje de profesores que solicitaron participar en este programa en el curso 2021-22 (IUCM-6) fue de 49,4 %, superior al 48,1 % del curso previo y del 40,73% en el curso 2019-2020. Esta tasa de participación que ha subido respecto al curso previo, es considerable, teniendo en cuenta las particularidades del profesorado de nuestra titulación. En efecto, la gran mayoría son Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, que hasta el curso 2017-18 han estado excluidos de la evaluación en el Programa Docentia. De hecho, estos profesores imparten la mayor parte de sus créditos en las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en las que no era posible aplicar el procedimiento habitual del Programa Docentia. Esta circunstancia hizo que en el curso 2018-19 el Vicerrectorado de Calidad pusiera en marcha un Procedimiento Excepcional para Evaluación Docentia a través de las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en colaboración con el Vicedecano de Calidad de nuestra Facultad. Este procedimiento solamente puede dar cabida a un número limitado de profesores, pero está permitiendo obtener evaluaciones docentes a algunos profesores que no podrían obtenerlas de otro modo y con la evaluación positiva acceder a consolidar una plaza permanente.

Cabe destacar que la mayoría de los profesores del Grado en Medicina que fueron evaluados en los programas Docentia UCM en el curso 2020-21 obtuvieron una evaluación positiva (IUCM-8, 97.4%), siendo excelente o muy positiva el 56,8%. Sólo en 8 casos fue negativa (9.9%) y en 2 no positiva (2.5%)



	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso acreditación 2021-2022
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	31,64%	41,79%	28,99%	36,24%	40,73%	48,1%	48.1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	14,17%	9,68%	10,53%	34,57%	39,30%	77,4%	77.4
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	99,11%	100%	93,5%	97.1%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial.</p> <p>Evaluaciones positivas de la totalidad de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docencia.</p>	<p>Bajo número de profesores permanentes, especialmente de plazas vinculadas.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, que fue creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título: <http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>. Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria. El formulario genera una entrada en la base de datos y la información se envía conjuntamente a la Jefa de Sección de la Secretaría de Alumnos y a la Secretaria Académica. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones que sean necesarias sobre las mismas.

Durante el curso 2021-22 se registraron 15 quejas o sugerencias relacionadas con la titulación de Medicina, 7 menos que en el curso anterior, acorde con la tendencia decreciente observada. Una relacionada con el retraso en cubrir todas las plazas del grado de medicina, dos solicitando información para estudiar medicina, una para solicitar información sobre asignaturas de acupuntura, una sobre importe económico de la matrícula, una para solicitar silencio en la biblioteca, una por la solicitud de cambio de fecha de examen debido a fallecimiento de un familiar, una para recabar información acerca de la validación de la especialidad de Psiquiatría en España, una sobre los criterios de evaluación de asignaturas, una sobre la necesidad de pagar un Master antes de la fecha, una para información sobre el convenio UCM con Paraguay y la posibilidad de acceder a la Residencia en España de esta forma, una por la imposibilidad de subir a la plataforma la documentación exigida para la matriculación, una por la dificultad para contactar con su tutor del TFG, una en la que se solicita restaurar un microondas en la cafetería de alumnos y finalmente, una por el frío excesivo en la biblioteca de Medicina.

Estos mensajes se trasladaron a las personas responsables y se contestaron a través de las direcciones de correo electrónico de contacto que constaban en el registro. Las quejas de secretaría fueron contestadas directamente por la Jefa de Sección de la Secretaría de Alumnos. Además, siempre que ha sido posible (p.ej. deficiencias en las instalaciones de las aulas y problemas con la matrícula) se han adoptado medidas correctoras.

Como procedimiento complementario, los alumnos delegados de los distintos cursos y los representantes de la Delegación de Alumnos han mantenido contacto permanente con los Vicedecanos de Estudiantes, Ordenación Académica y Calidad, y con los Vicedecanos de los Hospitales, para comunicarles las incidencias que han ido surgiendo a lo largo del curso y las sugerencias por parte de los alumnos. Estas quejas se han trasladado a las personas implicadas (coordinadores de asignaturas, profesores, etc.) y se han resuelto en todos aquellos casos en los que ha sido posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la siguiente tabla se muestran indicadores académicos definidos por la Comunidad de Madrid (ICM) o la UCM (IUCM) para el Grado en Medicina:

Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o de autoinforme de acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	320	320	320	295	295	295	295
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	325	303	380	298	301	280	280
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,56%	100,31%	124,06%	101,02%	102,03%	94,92%	94,92%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,70%	91,33%	92,24%	91,44%	94,52%	91,31%	91,72%
ICM-5 Tasa de abandono del título	4,17%	4,43%	8,07%	4,30%	4,30%	6,96%	4,63%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,87%	95,01%	95,22%	95,26%	94,33%	95,39%	95,42%
ICM-8 Tasa de graduación	86,93%	87,75%	87,69%	87,50%	91,83%	86,04%	80,07%
IUCM-1 Tasa de éxito	95,97%	96,56%	96,80%	96,25%	97,24%	96,01%	96,21%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	768,75%	677,19%	757,50%	648,81%	763,73%	1.022,37%	1240,68%

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	948,13%	947,50%	1183,44%	929,15%	916,61%	1.160,68	1.271,53
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	94,77%	84,82%	79,47%	88,93%	97,35%	76.,07%	97.14%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,77%	94,58%	95,29%	95,00%	97,20%	95,10%	95,34%

En el curso 2021-22 se ofertaron 295 plazas de nuevo ingreso. Al igual que en el curso previo el porcentaje de cobertura estuvo bien ajustado, con un 94,92%, manteniéndose estable respecto al curso previo (94.92%) aunque con un porcentaje algo inferior todavía a cursos previos a la pandemia (101.36% en 2019-2020 y 101.69% en 2018-2019).

La tasa de demanda en primera opción para acceder a los estudios de Grado en Medicina en nuestra universidad se ha mantenido en niveles muy altos en los últimos años, y en el curso 2021-22 fue del 1.240,68%. Esta tasa de demanda hace que la nota de corte de la Facultad de Medicina de la UCM sea una de las más elevadas del país.

Las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7) y éxito también son elevadas, y en los últimos años se han mantenido por encima de lo estimado en la memoria de verificación (tasa de eficiencia prevista: 88,5%). En el curso 2021-22 la tasa de rendimiento del título ha sido del 91,72%, la tasa de eficiencia de los egresados ha sido 95,42% y la tasa de éxito ha sido 96,21%. También es muy alta la participación de los alumnos en los exámenes, de modo que la tasa de evaluación en el último curso ha alcanzado el 95,35%. Estos datos prueban el alto grado de compromiso de los alumnos.

IUCM-1: Tasa de Éxito

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Aprobados	Nº de Créditos Presentados	IUCM-1
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	29.088	30.111	96,60%
	MUJER	78.426	81.633	96,07%
Total		107.514	111.744	96,21%
Suma Total		107.514	111.744	96,21%

Datos extraídos el 01/11/2022

ICM-4: Tasa de Rendimiento					
Curso Académico: 2021-22					
Centro: FACULTAD DE MEDICINA					
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)					
Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Estudiantes	Nº de Créditos Superados en el Curso	Nº de Créditos Matriculados en el Curso	ICM-4
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	528	29.088,00	31.665,00	91,86%
	MUJER	1.411	78.426,00	85.530,00	91,69%
Total		1.939	107.514,00	117.195,00	91,74%
Suma Total		1.939	107.514,00	117.195,00	91,74%

ICM-7: Tasa de Eficiencia de los Egresados

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Plan de Estudios más Código	Duración del plan (años)	Sexo	Nº Egresados en el Curso (población óptima)	Nº de Créditos Superados desde el Inicio	Nº de Créditos Matriculados desde el Inicio	ICM-7
GRADO EN MEDICINA (0805)	6	HOMBRE	67	24.136	25.131	96,04%
		MUJER	187	67.338	70.722	95,22%
Total			254	91.474	95.853	95,43%

Datos extraídos el 01/11/2022

ICM-8: Tasa de Graduación

Cohorte de Entrada: 2016-17

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

COHORTE DE ENTRADA 2016-17

Plan de Estudios más Código	Duración del plan (años)	Sexo	Nº Egresados de la Cohorte (población óptima a TC)	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso (población óptima a TC)	ICM-8
GRADO EN MEDICINA (0805)	6	HOMBRE	61	76	80,26%
		MUJER	168	210	80,00%
Total			229	286	80,07%

IUCM-16: Tasa de Evaluación

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Presentados	Nº de Créditos Matriculados	IUCM-16
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	30.111	31.665	95,09%
	MUJER	81.633	85.530	95,44%
Total		111.744	117.195	95,35%
Suma Total		111.744	117.195	95,35%

Datos extraídos el 28/10/2022

La tasa de graduación se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la estimada en la memoria de verificación (73,5%); para el curso 2021-22 fue del 80,07%. Por otro lado, la tasa de abandono del título ha permanecido por debajo de las previsiones de la memoria de verificación (10,5%), y para la última cohorte ha sido del 7,42%.

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes del Grado en Medicina de la UCM son excelentes, con un porcentaje de aprobados en primera matrícula superior al 90% en más del 80% de todas las asignaturas. La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria

Cuando se incluyen todas las asignaturas, en el curso 2021-2122 la tasa de éxito ha sido del 100% en la mayoría de las asignaturas, con una media de 96,56% (Ver anexo 2). En el curso 2020-2021 la media ha sido de 96,02, en el 2019-2020 la media ha sido del 97,28%, en el curso 2018-2019 del 96,28% y en el curso 2017-2018 anterior a la situación excepcional provocada por la pandemia, del 96,78%. Por lo que podemos valorar muy positivamente la evolución de nuestra adaptación a esta situación especial.

En relación con la calificación de las asignaturas por parte de los alumnos, sólo disponemos de la valoración conjunta que nos proporciona la oficina de Calidad del Rectorado, no de la valoración por asignaturas. En este aspecto, y como parte del actual procedimiento para la solicitud del SIC de Medicina WFME-ANCA la Vicedecana de Estudiantes, Prof^a Vara ha elaborado una encuesta pormenorizada dirigida a los alumnos en relación con este tema

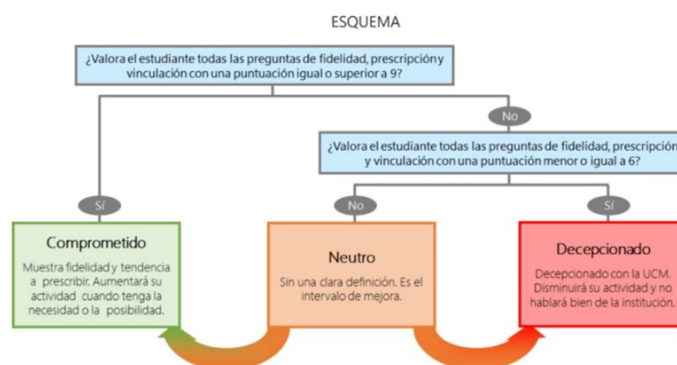
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	-

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	6.9	7.3	7.2	5.3	6.4	7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	8.65	8.2	7.9	8.3	8.1	8.7 solo 9 respuestas
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	8.06	6.7	6.9	7.2	6.8	7 solo 1 respuesta



En la encuesta de satisfacción de los alumnos con el título el porcentaje de participación de los alumnos del Grado en Medicina continúa siendo baja y ha bajado más de cinco puntos con respecto al curso anterior, pasando del 25,4% al 17,70% y al 10,8%, con un total de 210 encuestados. En una escala de 0 a 10, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación obtuvo un valor medio de 7 (mediana, 8) y el valor medio de satisfacción con la UCM fue de 7 (mediana, 8). Si tomamos los parámetros incluidos dentro del constructo Fidelidad, los valores medios de los tres ítems, “Elegiría la misma titulación”, “Elegiría la misma universidad” y “Realizaría nuevamente estudios superiores” fueron, respectivamente, de 9,07 (mediana, 10), 7,6 (mediana, 9) y 8,7 (mediana, 10). En cuanto a los parámetros de Prescripción, las medias obtenidas en los ítems “Recomendaría la titulación” y “Recomendaría la UCM” fueron de 7,4 (mediana, 8) y 7,2 (mediana, 8), respectivamente. Por último, en el apartado de Vinculación, las puntuaciones medias de los ítems “Seguiría siendo alumno de la titulación” y “Seguiría siendo alumno de la UCM” fueron de 8,5 (mediana, 10) y 7,5 (mediana, 9). A partir de estos datos podemos concluir que el grado de satisfacción de nuestros alumnos de Medicina con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo o aumentó, muy probablemente por adecuación de impartir las clases en formato presencial manteniendo las medidas de protección, criterio que se mantiene al observar que ha aumentado el resultado de la Atención al estudiante, con una media de 6,3 (mediana 7) que refleja la presencialidad en la actividad global de la facultad de medicina de la UCM.

En la encuesta de satisfacción del profesorado con el título participaron un total de 54 profesores (Catedráticos de Universidad, 25,9%; Titulares de Universidad, 29,6%; Contratados Doctores, 7,4%; Asociados, 5,6%; Asociados de Ciencias de la Salud, 16,7%). Esta baja participación incluye sin embargo un número significativo de profesores a tiempo completo que representan más de la mitad de los participantes. El porcentaje de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud que han contestado a las encuestas tampoco ha sido bueno. A pesar de estas circunstancias excepcionales, la satisfacción global de los profesores con la titulación obtuvo una puntuación media de 8,4 (mediana, 9) y la satisfacción global con la UCM fue, en promedio, de 7,6 (mediana, 8). En el apartado de Compromiso, la puntuación media del ítem “Volvería a trabajar como profesor universitario” fue de 9,22 (mediana, 10) y la de “Volvería a impartir docencia en esta titulación” fue 9,2 (mediana, 10). El ítem “Recomendaría la titulación” obtuvo una puntuación media de 9,3 (mediana, 10) y la media para “Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios” fue de 9 (mediana, 9). La mayoría “Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera”, con una puntuación media de 8,8 y una mediana de 9. Finalmente, los profesores del Grado en Medicina puntuaron el ítem “Orgulloso de ser profesor de la UCM” con un valor medio de 8,7 y una mediana de 9. Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado sigue siendo muy alto.

En la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha descendido del 11,7% del curso previo a un 1%, con 1 persona encuestada por lo que la valoración de estos resultados ha de hacerse con mucha prudencia, y que probablemente guardan relación con la práctica muy extendida del teletrabajo

En relación con la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad del curso 2021-2022 y de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. El cuestionario que se remite es cumplimentado por el representante del Colegio de Médicos en la Comisión de Calidad que se consiga en el enlace: <http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados: Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)									X		
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación									X		
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										X	
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad										X	

OBSERVACIONES Mi valoración sobre la calidad de las titulaciones es que esta es excelente y se pone de manifiesto constantemente el enorme interés en perpetuarla.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo o aumentó Grado de satisfacción alto entre los profesores.	Baja el porcentaje de participación de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores Asociados de CCSS en las encuestas. Baja participación del PAS en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Entre los egresados del Grado en Medicina de la UCM en el curso 2020-21, la mayoría se presentaron al examen MIR de 2021 (95,76%), y obtuvieron resultados muy buenos. El 97,7% superó la nota de corte y el 91,27% tuvo la opción de escoger plaza de Médico Interno Residente. Además, una proporción importante de nuestros alumnos alcanzaron posiciones altas. Pero su participación en la encuesta IUCM-30) ha sido muy escasa, sólo un 4,5%

MIR 2021

10 PRIMEROS	2
20 PRIMEROS	3
30 PRIMEROS	5
40 PRIMEROS	6
50 PRIMEROS	7
100 PRIMEROS	9
200 PRIMEROS	15
300 PRIMEROS	24
500 PRIMEROS	41
1000 PRIMEROS	61
2000 PRIMEROS	118

En el curso 2021-22 se realizaron encuestas de satisfacción a los egresados en el curso 2019-20, con un porcentaje de participación del 6,7% (22 encuestados). La satisfacción con la formación recibida tuvo una valoración media de 6,6 (mediana, 7). Por otra parte, los participantes en las encuestas consideraron que la formación recibida estaba relacionada con las competencias de la titulación (media 8; mediana, 8) y que posibilitaba el acceso al mundo laboral (media 7,3; mediana 8,5). El 86,4% elegiría la UCM por prestigio. En relación con las competencias adquiridas, destaca asumir responsabilidades con una media de 7,9 y aprendizaje con media 8,7 y como elemento menos valorado la comunicación bilingüe 6,1 aunque ha mejorado respecto a la valoración del curso previo 5.2 de media y la orientación internacional.

Competencias adquiridas	Media
Aprendizaje	8,7727
Expresión y comunicación	8,2727
Organizar	8,1364
Puntualidad	8,0455
Competencias desarrolladas en la titulación	8,00
Adaptación a nuevas situaciones	7,9545
Trabajar en equipo	7,9545
Asumir responsabilidades	7,9091
Manejar dificultades	7,8636
Capacidad técnica resolución de problemas	7,5909
Liderazgo	7,5909
Analizar	7,5455
Críticas	7,4286
Comunicación bilingüe	6,1364

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR	Escasa orientación internacional

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (<https://medicina.ucm.es/movilidad-estudiantes>). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través de un enlace que se actualiza cada curso.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes deben acreditar el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Asimismo, deberán cumplir las normas específicas establecidas por la Facultad de Medicina para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio. A dicha normativa se puede acceder desde este enlace, accesible para los estudiantes: <https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%2>

Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: : <https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + Traineeship con 55 universidades de 15 países diferentes para el Grado en Medicina. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing).

Todas las convocatorias de movilidad del curso 2021-22 se publicaron adecuadamente en la página web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en el destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la web de la Facultad.

En el curso 2020-21 los datos son los siguientes:

Estudiantes Matriculados por Tipo de Matrícula

Año Académico: 2021-22 / Tipo Estudio: GRADO

Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo Centro: FACULTAD

Centro: FACULTAD DE MEDICINA / Rama: CIENCIAS DE LA SALUD

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Tipo de Estudio	GRADO	
Tipo de Matrícula	Nº de Estudiantes Matriculados	% de Estudiantes Matriculados
ALUMNO/A PROGRAMAS DE MOVILIDAD (SÓLO SALIENTES CON CONTRATO)	55	2,8%
ALUMNO/A SICUE/SENECA OTRAS UNIVERSIDADES (ENTRANTES)	14	0,7%
ERASMUS	4	0,2%
SICUE (SALIENTES)	1	0,1%
Total	1.956	100,0%

Evolución Anual de Estudiantes Matriculados

Año Académico: 2021-22

Plan de Estudios: ERASMUS ENTRANTES (E002)

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Año Académico	Nº de Estudiantes Matriculados
2017-18	106
2018-19	111
2019-20	99
2020-21	9
2021-22	83

Evolución Anual de Estudiantes Matriculados

Año Académico: 2021-22

Plan de Estudios: VISITANTES (V002)

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Año Académico	Nº de Estudiantes Matriculados
2017-18	51
2018-19	40
2019-20	35
2021-22	11

Es conveniente indicar que debido a la pandemia fueron canceladas muchas de las movilidades previstas siguiendo las directrices de nuestra Facultad y/o de las Universidades de destino.

El plan de estudios del Grado en Medicina no contempla créditos específicos de movilidad. No obstante, dado que la distribución temporal de los contenidos de las asignaturas de Patología Médica y Patología Quirúrgica difiere entre distintas universidades, las asignaturas Patología Médica I, II y III y Patología Quirúrgica I y II se han fraccionado en bloques con otros códigos para los alumnos entrantes.

Durante el curso 2021-22, la crisis de la COVID-19 tuvo un notable impacto en los estudiantes inmersos en programas de movilidad y requirió la adopción de medidas urgentes dirigidas a facilitar su adaptación académica, siguiendo las directrices del Gobierno, la Comunidad de Madrid y la UCM. De manera resumida, se exponen las medidas adoptadas:

a) Recopilación de información: Previo envío de un formulario a todos los estudiantes que estaban participando en programas de movilidad de la Facultad de Medicina (Erasmus, SICUE, Movilidad por Convenios internacionales y Becas Harvard-UCM), tanto incoming como outgoing, se elaboró un listado con las situaciones específicas de cada uno de ellos. En el caso del programa Erasmus, se creó un campo nuevo en la aplicación informática de gestión de este programa Moveon ("Situación de Emergencia"), que permitió recopilar la información específica de cada estudiante (si había

regresado a su país, si quería cancelar el programa, si quería adaptar su matrícula a la situación extraordinaria, si tenía intención de inscribirse en cursos online ofertados por la UCM o por la institución de destino, etc.).

b) Adaptación de matrículas: Se adaptaron las matrículas a las nuevas condiciones excepcionales según los requerimientos de los estudiantes. No se solicitaron cancelaciones de matrícula.

c) Adaptación de la docencia: Se adaptaron las titulaciones y asignaturas a la docencia virtual según las condiciones de excepcionalidad, estableciendo un marco de calidad. Se implantaron las adaptaciones comunes al resto de los estudiantes de la UCM.

d) Adaptación de la evaluación: Se informó a todos los estudiantes de que, de manera excepcional, en este curso la evaluación se realizaría en modalidad online. Ello permitió que tanto los estudiantes que permanecían en España como los que habían regresado a sus ciudades o países de origen pudieran examinarse bajo las mismas condiciones que los restantes estudiantes de la UCM.

La aceptación de los programas de movilidad por parte de nuestros alumnos es muy buena. En la encuesta del curso 2019-20, la satisfacción con el programa de movilidad obtuvo una puntuación media de 8,65 (mediana, 9).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones. Programa de intercambio con la Universidad de Harvard.</p> <p>Adecuada adaptación académica de los programas de movilidad del curso 2021-22 durante la crisis de la COVID-19.</p>	<p>Canceladas muchas de las movilidades previstas</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Práctica Clínica del Grado en Medicina de la UCM tiene como objetivo general la adquisición de competencias clínicas por parte de los alumnos en el ámbito sanitario, y se articula en tres asignaturas diferentes: Práctica clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III. Estas prácticas se desarrollan en los cinco hospitales asociados a la UCM (Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Universitario Gregorio Marañón, Hospital Universitario Infanta Cristina y Hospital Universitario Infanta Leonor) y en los Centros de Salud de Atención Primaria que han sido asignados a la UCM en el Concierto entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y nuestra Universidad.

Al ser la Práctica Clínica una materia interdepartamental, su gestión y coordinación se lleva a cabo desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y los tres Vicedecanatos de los Hospitales Asociados (Vicedecanato del Hospital Clínico San Carlos, Vicedecanato del Hospital Doce de Octubre y del Hospital Infanta Cristina, Vicedecanato del Hospital Gregorio Marañón y del Hospital Infanta Leonor). Además, en cada uno de los tres grupos docentes hay una comisión responsable, que es propuesta por el Decano y aprobada en Junta de Facultad. Por otra parte, los criterios, documentación e instrumentos de evaluación de la Práctica Clínica son aprobados por la Junta de Facultad y se hacen públicos al comienzo del curso. Se puede acceder a ellos en el siguiente enlace: <http://medicina.ucm.es/practica-clinica>.

La Práctica Clínica está compuesta por 16 periodos de un mes de rotación clínica por las áreas de: Medicina (especialidades médicas, 6 meses), Cirugía (especialidades quirúrgicas, 3 meses), Pediatría (2 meses), Obstetricia y Ginecología (1 mes), Traumatología (1 mes), Psiquiatría (1 mes) y Atención Primaria (1 mes), además de un mes de libre elección, que quedan distribuidos en cuatro periodos en cuarto curso (Práctica Clínica I), cuatro periodos en quinto curso (Práctica Clínica II) y ocho periodos en sexto curso (Práctica Clínica III). En estas rotaciones, el alumno se integra en las actividades del servicio hospitalario o del centro de salud siguiendo el modelo clásico de “alumno interno”, bajo la tutela de un profesor o de un colaborador docente. Al final de cada rotación, el alumno es evaluado por su tutor de sus competencias clínicas a través de un portafolio específico (recolección ordenada de historias clínicas, reflexiones personales y distintos tipos de registros que sirven para documentar su aprendizaje) y de pruebas tipo “miniCEX” (ejercicios de evaluación clínica, donde el evaluador recoge datos sobre las habilidades de comunicación del alumno, sus habilidades en la anamnesis y la exploración, y la organización de su actuación con pacientes reales). Esta metodología de evaluación constituye una fortaleza de nuestro título, ya que permite hacer un seguimiento del proceso personal de aprendizaje del estudiante a lo largo de sus rotaciones por los distintos servicios clínicos, percibir sus esfuerzos y sus logros en relación con los objetivos de aprendizaje, y comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias relacionadas con la formación clínica recogidas en la memoria de la titulación.

La Universidad Complutense comenzó la docencia presencial en el curso 2021-2022 en octubre con un refuerzo de las medidas organizativas y de prevención en los Centros, para hacerlo con todas las garantías de seguridad. Cada Facultad ha hecho la transición a esta presencialidad teniendo en cuenta sus singularidades y las características de sus titulaciones.

De forma coherente con la naturaleza presencial de la Universidad Complutense, la propuesta se basa en el principio de máxima presencialidad garantizando la seguridad sanitaria de la comunidad universitaria, al ritmo que marquen las

autoridades sanitarias con las medidas de prevención y contención de la COVID19 que vayan dictando, permitiendo que las prácticas clínicas se pudieran reanudar, completando las rotaciones clínicas previstas para el curso académico.

Para la evaluación final de las competencias clínicas, se lleva a cabo la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada). Siguiendo las directrices de la memoria del grado, el Comité de esta prueba lo propone el Decano y lo aprueba la Junta de Facultad, y está constituido por al menos tres profesores numerarios, de los que al menos uno debe ser del Departamento de Medicina y otro del Departamento de Cirugía. El Comité realiza la valoración numérica final para el conjunto de las Prácticas Tuteladas, mediante un promedio ponderado de todas las calificaciones numéricas obtenidas por el alumno en la ECOE y en las rotaciones.

La prueba ECOE con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los alumnos al final de sus estudios y sus prácticas es un punto fuerte de la titulación. Su formato es el de un circuito de estaciones secuenciales, por las que el estudiante va rotando al tiempo que realiza múltiples tareas. En las diversas estaciones puede encontrarse con pacientes simulados estandarizados (actores), pruebas complementarias y maniquíes u otros modelos de simulación. Según lo acordado en la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME), las competencias que se evalúan en la prueba ECOE son: anamnesis, exploración física, habilidades técnicas y procedimentales, habilidades de comunicación, juicio clínico, plan de manejo diagnóstico y terapéutico, prevención y promoción de la salud, relaciones interprofesionales, y aspectos ético-legales y profesionalismo.

En el curso 2021-22, con el nivel de vacunación óptimo, tanto de profesores como de estudiantes, este Comité diseñó el organigrama y los contenidos de la ECOE tanto de 6º, como en el curso previo, como el de 5º, mediante reuniones mensuales y comunicaciones con los profesores participantes. La fecha inicialmente designada para el curso de 6º, para su realización el 30 de mayo, se trasladó finalmente al 23 de abril, por adecuación logística, de profesores y personal de apoyo necesario, y para el curso de 5º, el 8 de mayo.

La ECOE de 6º se realizó por tanto en formato presencial de múltiples estaciones, en el mes de abril, el sábado 23 y domingo 24 en la zona de consultorios sur y consultorios norte del Hospital Clínico San Carlos, convocando a un total de 331 alumnos: de los Hospitales Doce de Octubre (105), Hospital General Gregorio Marañón (125) y Hospital Universitario Clínico San Carlos (101). La prueba estaba compuesta por 20 Estaciones, ajustada a las competencias. Los componentes competenciales se han medido mediante una combinación de diferentes instrumentos de evaluación: Pacientes estandarizados o simulados: 11; Maniquíes o modelos: 6; Informe Clínico: 3. Se han distribuido en 5 ruedas el sábado mañana (1 turno de 100 alumnos) y tarde (1 turno de 100 alumnos) y 4 ruedas el domingo mañana (1 turno de 80 alumnos) y tarde 3 ruedas (1 turno de 51 alumnos). La prueba se ha realizado con éxito, con participación de actores o evaluadores en todas las estaciones, que han llevado a cabo la calificación de los alumnos mediante el programa instalado en todas las salas que permitía la valoración de cada alumno al terminar la estación correspondiente. No se ha producido ningún retraso o demora, siendo la puntualidad de todo el equipo de evaluadores y actores la norma durante el desarrollo de la prueba. Todos los alumnos han superado la prueba, sin diferencias entre los tres hospitales.

La ECOE de 5º se realizó también en formato presencial de múltiples estaciones, en el mes de mayo, el domingo día 8 en la zona de consultorios sur para los 109 alumnos del Hospital General Gregorio Marañón y 104 del Hospital Universitario Clínico San Carlos.

Los resultados parecen respaldar la primera impresión de que la ECOE del curso 2021-2022 sido valiosa como herramienta de evaluación de las competencias prácticas.

El nivel de satisfacción de los alumnos con la Práctica Clínica es alto. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2020-21, el valor medio de satisfacción con estas prácticas fue de 7,7 (mediana, 8) y la puntuación media de su valor formativo fue de 7,8 (mediana, 9), valores superiores a los constatados en el curso previo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias.	Pérdida de una parte de las rotaciones clínicas durante la crisis de la COVID-19.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 21 de febrero del 2022 el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió informe FAVORABLE con 2 CUMPLE PARCIALMENTE

Una recomendación en el apartado “Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título”:

Recomendación:

Se recomienda consignar el nombre de los representantes de estudiantes y del representante del Colegio de Médicos de Madrid en la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente. Se recomienda reflexionar sobre la efectividad del sistema adoptado.

Acción emprendida:

Se ha revisado la web y se han realizado modificaciones para consignar el nombre de los representantes y proporcionar el resultado de la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad.

Una recomendación en el apartado “Indicadores de resultado”

Recomendación:

Se recomienda analizar cualitativamente los datos obtenidos en la tabla de resultados por asignaturas que figura en el anexo.

Acción emprendida:

Se ha realizado el análisis cualitativo de los datos obtenidos en la tabla de resultados por asignaturas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se enumeran las medidas de mejora propuestas en la Memoria de Seguimiento del Grado en Medicina del curso 2020-21 para cada uno de los puntos débiles identificados, así como las acciones emprendidas durante el curso 2021-22:

1. Bajo número de profesores permanentes.

Acciones de mejora propuestas: Fomentar la acreditación del profesorado no permanente y la convocatoria de plazas de profesorado permanente. Promover la creación de la figura de Contratado Doctor vinculado.

Acciones emprendidas: A lo largo del curso 2020-21 y siguientes se han convocado nuevas plazas de profesorado permanente para profesores acreditados y profesores procedentes de otras universidades, tanto plazas vinculadas a labores asistenciales como plazas no vinculadas. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UCM se ha presentado a la Comisión Mixta UCM-Consejería de Sanidad un documento de trabajo para la incorporación de la figura de Profesor Contratado Doctor vinculado

2. Bajo índice de participación y de evaluaciones en el programa Docencia.

Acciones de mejora propuestas: Adaptar programa Docencia a las asignaturas de Práctica Clínica.

Acciones emprendidas: Se ha fomentado la participación de los profesores en el programa Docencia desde el Vicedecanato de Calidad y los distintos Departamentos, logrando un mayor índice de participación que en cursos previos. Se ha mantenido el Procedimiento Excepcional para Evaluación Docencia a través de las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, lo que ha permitido la participación y evaluación de algunos Profesores Asociados de Ciencias de la Salud que no habrían podido evaluarse de otro modo.

3. Escasa participación en las encuestas de alumnos, profesores y PAS.

Acciones de mejora propuestas: Difundir información sobre las encuestas y fomentar su cumplimentación.

Acciones emprendidas: Se ha difundido la relevancia de las encuestas desde la Gerencia, los Vicedecanatos de Calidad, de Estudiantes y de Ordenación Académica, la Delegación de Alumnos y los Departamentos.

4. Satisfacción insuficiente del PAS.

Acciones de mejora propuestas: Mejorar comunicación con el PAS y analizar puntos de insatisfacción.

Acciones emprendidas: Se ha intensificado la comunicación con el PAS por parte de la Gerencia y de los responsables académicos. Se han mejorado los recursos materiales del PAS y la atención a los riesgos laborales.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Fundación para el Conocimiento Madrid+d emitió el Informe de Renovación de la Acreditación del título de Grado en Medicina de la UCM, sin establecer recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las acciones recomendadas en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad. Se han emprendido acciones de mejora para cada uno de los puntos débiles identificados en la anterior memoria de seguimiento.	-

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado. Control de calidad de las modificaciones realizadas para la finalización del curso 2021-22 ante la situación excepcional provocada por la COVID-19 y la normalización progresiva.	Ver apartado 1.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Calidad, así como la transmisión de información con la Comisión de Docencia y con las distintas subcomisiones. Monitorizar las adaptaciones de la metodología docente durante el curso 2021-22 para la aplicación de las medidas de prevención necesarias por la COVID-19 y la progresiva presencialidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia. Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos durante el estado de alarma por la COVID-19.	Ver apartado 2.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Docencia. Mantener las atribuciones de las distintas subcomisiones. Regular y monitorizar las adaptaciones de la metodología docente durante el curso 2021-22 para la aplicación de las medidas de prevención necesarias por la COVID-19 y la normalización progresiva adecuada al nivel de riesgo
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial. Evaluaciones positivas de la mayoría de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docencia.	Ver apartado 3.	Incorporar profesores jóvenes y formarlos para la docencia y la investigación. Facilitar la promoción del profesorado. Mantener la posibilidad de evaluación Docente por las asignaturas de Práctica Clínica.
Sistema de quejas y sugerencias	Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	Ver apartado 4.	Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas.
Indicadores de resultados	Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	Ver apartado 5.1.	Dar difusión a la calidad de la formación en nuestra Facultad. Mantener la motivación de alumnos y profesores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Grado de satisfacción alto entre los profesores. Aumento de la satisfacción del PAS y de su tasa de participación en las encuestas.	Ver apartado 5.2.	Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores. Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y de gestión y la comunicación fluida con el PAS.
Inserción laboral	Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR.	Ver apartado 5.3.	Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos.

Programas de movilidad	Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones. Programa de intercambio con la Universidad de Harvard. Adecuada adaptación académica de los programas del curso 2021-22 durante la crisis de la COVID-19.	Ver apartado 5.4.	Mantener convenios con instituciones de prestigio. Difundir la información sobre los programas de movilidad. Adaptar los programas de movilidad a la situación provocada por la COVID-19 en el curso 2021-22.
Prácticas externas	Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias.	Ver apartado 5.5.	Mantener concierto de la UCM con los hospitales de referencia y con un número suficiente de centros de salud. Revisión periódica del portafolio de Práctica Clínica. Mantener prueba final de competencias clínicas ajustada a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las acciones recomendadas en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad. Se han emprendido acciones de mejora para cada uno de los puntos débiles identificados en la anterior memoria de seguimiento.	Ver apartado 6.	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Consignar el nombre de los representantes de estudiantes y del representante del Colegio de Médicos	Baja del representante previo	Elección del nuevo representante	--	Comisión Calidad	A lo largo del curso previo	Realizado

	de Madrid en la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	--	--	--	--	--	--	--
Personal Académico	Bajo número de profesores permanentes, especialmente en plazas vinculadas.	Dificultades para la acreditación de profesores clínicos y limitación en el número de plazas. Particularidades de la carrera docente de los profesores vinculados.	Fomentar la acreditación del profesorado no permanente y la convocatoria de plazas de profesorado permanente. Promover la creación de la figura de Contratado Doctor vinculado.	Número de profesores permanentes.	Departamentos, Junta de Facultad, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Comisión Mixta UCM-Consejería de Sanidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	--	--	--	--	--	--	--
Indicadores de resultados	--	--	--	--	--	--	--
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reducción en la satisfacción de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores Asociados de CCSS en las encuestas.	Cambios en los métodos docentes y en los calendarios de exámenes en el curso 2020-21 por la crisis sanitaria del COVID-19. / Dificultad en la llegada de información a los Profesores Asociados de CCSS durante la crisis sanitaria.	Adecuada adaptación y seguimiento de los métodos docentes que permitan aplicar las medidas preventivas por el riesgo de COVID-19 durante el curso 2020-21, con un modelo semipresencial. / Difusión de la relevancia de las encuestas desde los Departamentos.	Resultados de las encuestas de satisfacción.	Profesores, Departamentos, Junta de Facultad, Comisión y subcomisiones de Docencia y Comisión de Calidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Inserción laboral	--	--	--	--	--	--	--
Programas de movilidad	--	--	--	--	--	--	--

Prácticas externas	Pérdida de una parte de las rotaciones clínicas durante la crisis de la COVID-19.	Suspensión de las prácticas de alumnos en centros sanitarios por la Resolución de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y por la declaración del Gobierno del estado de alarma. / Adaptación de las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria a la modalidad virtual de acuerdo con las indicaciones del Rectorado, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y el Ministerio de Universidades.	Plan de contingencia para la formación sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ante la pandemia de COVID-19 y planes específicos de los distintos centros. Adaptaciones del programa de prácticas a los indicadores epidemiológicos que serán comunicados periódicamente por la Dirección General de Salud Pública. / Implementar herramientas para poder realizar un examen clínico objetivo estructurado en modalidad presencial.	Porcentaje de prácticas clínicas realizadas por parte de los alumnos. / Prueba final de evaluación de competencias clínicas con tabla de especificaciones.	Consejería de Sanidad, Direcciones Generales, Gerencias de Atención Primaria y de los hospitales concertados, Vicedecanos de los hospitales y otros responsables del plan de contingencia en los distintos centros, Comité ECOE.	A principio de curso y a lo largo del curso.	Realizado.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	--	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 PENDIENTE DE APROBACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD

ANEXO 1

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	11	11	0	63,64%	87,50%	27,27%	63,64%	3	1	0	1	4	2
ANATOMÍA HUMANA I	TRONCAL / BASICA	288	279	9	91,67%	95,31%	3,82%	93,55%	11	13	30	198	24	12
ANATOMÍA HUMANA II	OBLIGATORIA	277	268	9	90,25%	98,43%	8,30%	91,79%	23	4	26	210	4	10
ANATOMÍA PATOLÓGICA	OBLIGATORIA	319	281	38	92,16%	95,77%	3,76%	95,73%	12	13	101	152	26	15
ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	OBLIGATORIA	315	299	16	93,65%	97,04%	3,49%	96,66%	11	9	77	174	29	15
ASIGNATURA DE CIRUGÍA PLÁSTICA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	0
BASES CELULARES DE LA GENÉTICA HUMANA	OBLIGATORIA	322	279	43	78,88%	86,39%	8,70%	86,02%	28	40	60	109	71	14
BASES LEGALES DE LA MEDICINA	OBLIGATORIA	286	282	4	99,30%	99,65%	0,35%	99,65%	1	1	69	118	88	9
BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	TRONCAL / BASICA	292	264	28	89,73%	97,76%	8,22%	93,94%	24	6	164	92	3	3
BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
BIOESTADÍSTICA	TRONCAL / BASICA	292	269	23	91,10%	95,68%	4,79%	94,05%	14	12	96	122	38	10
BIOÉTICA CLÍNICA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	5	2	0

CURSO 2021-22

BIOFTALMOLOGÍA	OPTATIVA	62	62	0	87,10%	88,52%	1,61%	87,10%	1	7	23	22	7	2
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL E HISTOLOGÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	318	277	41	81,13%	86,00%	5,66%	86,64%	18	42	104	137	6	10
BIOQUÍMICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	315	275	40	85,08%	90,54%	6,03%	91,27%	19	28	77	121	57	13
BIOQUÍMICA HUMANA	TRONCAL / BASICA	310	260	50	81,61%	94,40%	13,55%	87,69%	42	15	39	109	91	13
CINE Y MEDICINA	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	0	0	15	1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
CIRUGÍA PLÁSTICA Y MICROCIRUGÍA	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	2	0	0	0	14	0
COMO FUNCIONA EL CEREBRO	OPTATIVA	52	51	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	9	37	0
COMUNICACIÓN CLÍNICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	0
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	OPTATIVA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	0	0	29	2
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	4	0	0
CONSEJO GENÉTICO EN MEDICINA	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	0	11	1
CUIDADOS PALIATIVOS: CÓMO AYUDAR CUANDO NO PUEDES CURAR	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	3	11	2	0
DAÑO CEREBRAL Y NEURODEGENERACIÓN	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	3	8	0	0
DERMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	392	363	29	95,41%	97,40%	2,04%	96,69%	8	10	60	173	124	17
DERMOCOSMÉTICA Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA PIEL	OPTATIVA	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	30	24	2
EL FRACASO MULTIORGÁNICO	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	1	3	0
EL HOMBRE ENFERMO. ASPECTOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES.	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	1	1	21	1
EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	0	9	12	1

EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS Y SU CONTINUIDAD HOSPITALARIA	OPTATIVA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	1	8	16	1
EPIDEMIOLOGÍA	OBLIGATORIA	271	262	9	96,68%	98,13%	1,48%	97,33%	4	5	110	124	16	12
EVALUACIÓN Y MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	0	4	0
FARMACOLOGÍA	OBLIGATORIA	402	281	121	74,63%	81,97%	8,96%	83,27%	36	66	65	167	50	18
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	365	346	19	95,62%	98,31%	2,74%	97,98%	10	6	42	167	123	16
FÍSICA MÉDICA	TRONCAL / BASICA	308	280	28	80,84%	84,69%	4,55%	83,57%	14	45	181	57	3	8
FISIOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	303	278	25	91,42%	97,88%	6,60%	95,68%	20	6	45	141	77	14
FISIOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	301	267	34	84,72%	92,73%	8,64%	90,64%	26	20	29	127	86	12
FISIOPATOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA QUIRÚRGICA	OBLIGATORIA	289	279	10	97,58%	99,30%	1,73%	99,28%	5	2	97	152	22	11
GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	OBLIGATORIA	311	262	49	83,60%	92,86%	9,97%	89,31%	31	20	83	93	71	13
HÁBITOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	4	1	0
HIDROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	1	7	4	2	1
HUMANIDADES MÉDICAS	TRONCAL / BASICA	289	284	5	98,27%	99,30%	1,04%	98,59%	3	2	81	156	40	7
IDENTIFICACIÓN HUMANA EN GRANDES CATÁSTROFES Y CONFLICTOS ARMADOS	OPTATIVA	40	40	0	97,50%	97,50%	0,00%	97,50%	0	1	0	4	35	0
INFILTRACIONES ARTICULARES Y PERIARTICULARES	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
INMUNOLOGIA	OBLIGATORIA	308	287	21	93,18%	96,31%	3,25%	95,12%	10	11	40	198	37	12
INMUNOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	10	13	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
INMUNOTERAPIA DEL CANCER Y LAS INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0

INTRODUCCION A LA ASISTENCIA DEL PACIENTE CRÍTICO	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	3	0
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PACIENTES	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	15	1
INVESTIGACIÓN CRIMINAL: ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	33	32	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	10	1
INVESTIGACIÓN POST MORTEM: GENÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	32	0
LA COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	22	2	1
LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA MEDICINA DEL SIGLO XXI. UNA MEDICINA SIN FRONTERAS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	3	0
MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	3	6	0	0
MEDICINA DEL DEPORTE	OPTATIVA	18	18	0	72,22%	100,00%	27,78%	72,22%	5	0	3	3	7	0
MEDICINA EN AMBIENTES EXTREMOS	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	15	3	0
MEDICINA EN URGENCIAS GERIÁTRICAS	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	4	0	0
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	291	283	8	97,94%	99,30%	1,37%	100,00%	4	2	59	161	54	11
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	OBLIGATORIA	331	327	4	97,89%	99,69%	1,81%	98,17%	6	1	80	197	40	7
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	341	331	10	98,53%	99,70%	1,17%	99,40%	4	1	43	214	68	11
MEDICINA SIN FRONTERAS. CIRUGÍA EN COOPERACIÓN SANITARIA	OPTATIVA	72	72	0	97,22%	98,59%	1,39%	97,22%	1	1	15	23	28	4
MEDICINA TROPICAL Y DEL VIAJERO	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
MICROBIOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	285	268	17	89,12%	94,78%	5,96%	90,67%	17	14	148	87	14	5

MICROBIOLOGÍA MÉDICA	OBLIGATORIA	297	282	15	96,97%	97,30%	0,34%	98,23%	1	8	117	141	21	9
NEUROPSICOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56%	88,89%	1	1	0	7	9	0
NUTRICIÓN CLÍNICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	1
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	OPTATIVA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	30	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBLIGATORIA	346	296	50	81,50%	94,31%	13,58%	86,82%	47	17	77	160	31	14
OFTALMOLOGÍA	OBLIGATORIA	304	297	7	96,05%	96,69%	0,66%	95,96%	2	10	114	126	38	14
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA	OBLIGATORIA	301	265	36	86,05%	95,57%	9,97%	88,68%	30	12	51	119	76	13
OTORRINOLARINGOLOGÍA	OBLIGATORIA	327	301	26	89,91%	92,74%	3,06%	93,36%	10	23	183	98	11	2
PATOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	320	280	40	87,50%	92,11%	5,00%	93,21%	16	24	50	153	62	15
PATOLOGÍA INFECCIOSA Y VACUNACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
PATOLOGÍA MÉDICA I	OBLIGATORIA	324	296	28	89,20%	95,38%	6,48%	93,58%	21	14	67	131	80	11
PATOLOGÍA MÉDICA II	OBLIGATORIA	389	362	27	91,26%	96,99%	5,91%	96,13%	23	11	107	187	49	12
PATOLOGÍA MÉDICA III	OBLIGATORIA	350	323	27	93,43%	98,20%	4,86%	97,83%	17	6	62	222	29	14
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	OBLIGATORIA	342	298	44	88,89%	94,12%	5,56%	92,95%	19	19	81	173	37	13
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	OBLIGATORIA	386	364	22	95,60%	99,19%	3,63%	97,53%	14	3	75	258	28	8
PEDIATRÍA	OBLIGATORIA	383	364	19	93,99%	98,09%	4,18%	96,15%	16	7	25	211	108	16
PEDIATRÍA GLOBAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
PRÁCTICA CLÍNICA I	PRACTICAS EXTERNAS	302	297	5	99,67%	100,00%	0,33%	100,00%	1	0	7	113	169	12
PRÁCTICA CLÍNICA II	PRACTICAS EXTERNAS	365	363	2	99,18%	99,72%	0,55%	99,17%	2	1	3	180	164	15
PRÁCTICA CLÍNICA III	PRACTICAS EXTERNAS	331	329	2	98,79%	100,00%	1,21%	99,09%	4	0	1	204	108	14
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	4	0
PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS	OPTATIVA	43	43	0	97,67%	100,00%	2,33%	97,67%	1	0	13	25	2	2

PSIQUIATRÍA	OBLIGATORIA	377	365	12	97,08%	100,00%	2,92%	98,08%	11	0	74	193	85	14
RADIOLOGÍA	OBLIGATORIA	316	284	32	89,24%	95,92%	6,96%	94,37%	22	12	104	126	44	8
REANIMACIÓN	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	0	17	13	0
SANIDAD MILITAR	OPTATIVA	65	65	0	98,46%	100,00%	1,54%	98,46%	1	0	3	23	38	0
SIMULACIÓN CLÍNICA COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y ASISTENCIAL	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	1	1
SINDROMES DE URGENCIAS EVALUADOS POR ECOGRAFÍA A PIE DE CAMA	OPTATIVA	28	28	0	89,29%	100,00%	10,71%	89,29%	3	0	0	12	13	0
TABAQUISMO	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	2	4	0
TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS Y LA UTILIDAD DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	0	4	10	1
TRABAJO FIN DE GRADO (MEDICINA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	323	314	9	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	105	201	16
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	OBLIGATORIA	360	338	22	94,17%	97,69%	3,61%	96,75%	13	8	136	124	65	14
VENCER AL DOLOR	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	4	0

ANEXO 2

Métricas de Resultados Académicos por Asignatura y Grupo

Año Académico: 2021-22 / Tipo Estudio: GRADO

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Convocatoria: (Todos los Valores de Columna)

Datos extraídos el 30/10/2022

Plan de Estudios más Código	GRADO EN MEDICINA (0805)										
Asignatura	Grupo de Actividad	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Numérica Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ANATOMÍA HUMANA I	GRUPO 1A	78		97,44%	0,00%	2,56%	97,44%	100,00%	97,44%	8,32	8,32
	GRUPO 1B	75	2	98,67%	0,00%	1,33%	98,67%	100,00%	98,67%	8,35	8,35
	GRUPO 2A	64	4	95,31%	10,94%	4,69%	84,38%	88,52%	84,38%	7,21	7,60
	GRUPO 2B	71	3	92,96%	8,45%	7,04%	84,51%	90,91%	84,51%	7,14	7,56
ANATOMÍA HUMANA II	GRUPO 1A	71	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,85	7,85
	GRUPO 1B	70	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,05	8,05
	GRUPO 2A	65	2	86,15%	1,54%	13,85%	84,62%	98,21%	84,62%	7,56	7,62
	GRUPO 2B	67	3	82,09%	4,48%	17,91%	77,61%	94,55%	77,61%	7,51	7,68
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	107	10	93,46%	7,48%	6,54%	85,98%	92,00%	85,98%	6,73	6,99
	Hospital Clínico	114	24	94,74%	1,75%	5,26%	92,98%	98,15%	92,98%	8,03	8,10
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	102	4	100,00%	2,94%	0,00%	97,06%	97,06%	97,06%	6,97	7,06

ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	106	9	96,23%	7,55%	3,77%	88,68%	92,16%	88,68%	7,29	7,59
	Hospital Clínico	107	3	97,20%	0,00%	2,80%	97,20%	100,00%	97,20%	7,68	7,68
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	103	4	96,12%	0,97%	3,88%	95,15%	98,99%	95,15%	7,24	7,29
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	Grupo A	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	9,10	9,10
	Grupo B	6		66,67%	16,67%	33,33%	50,00%	75,00%	50,00%	7,63	9,53
ASIGNATURA DE CIRUGÍA PLÁSTICA	GRUPO HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	10		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,13	9,13
BASES CELULARES DE LA GENÉTICA HUMANA	GRUPO 1A	82	5	96,34%	13,41%	3,66%	82,93%	86,08%	82,93%	7,05	7,62
	GRUPO 1B	83	11	92,77%	8,43%	7,23%	84,34%	90,91%	84,34%	8,26	8,80
	GRUPO 2A	72	12	84,72%	19,44%	15,28%	65,28%	77,05%	65,28%	6,28	7,16
	GRUPO 2B	85	15	90,59%	9,41%	9,41%	81,18%	89,61%	81,18%	7,89	8,46
BASES LEGALES DE LA MEDICINA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	98	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,71	6,71
	Hospital Clínico	88		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,98	8,98
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	101	2	99,01%	0,99%	0,99%	98,02%	99,00%	98,02%	8,45	8,50
BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	GRUPO 1A	77	4	96,10%	2,60%	3,90%	93,51%	97,30%	93,51%	6,39	6,46
	GRUPO 1B	74	6	93,24%	1,35%	6,76%	91,89%	98,55%	91,89%	6,64	6,67
	GRUPO 2A	75	11	89,33%	1,33%	10,67%	88,00%	98,51%	88,00%	6,37	6,42
	GRUPO 2B	66	7	87,88%	3,03%	12,12%	84,85%	96,55%	84,85%	6,65	6,75
BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA	Grupo A	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,83	8,83

BIOESTADISTICA	GRUPO 1A	73		100,00%	2,74%	0,00%	97,26%	97,26%	97,26%	7,58	7,69
	GRUPO 1B	76	6	92,11%	6,58%	7,89%	85,53%	92,86%	85,53%	6,93	7,18
	GRUPO 2A	72	14	93,06%	5,56%	6,94%	87,50%	94,03%	87,50%	6,70	6,96
	GRUPO 2B	71	3	95,77%	1,41%	4,23%	94,37%	98,53%	94,37%	7,96	8,05
BIOFTALMOLOGÍA	Grupo A	63		98,41%	11,11%	1,59%	87,30%	88,71%	87,30%	6,80	7,39
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL E HISTOLOGÍA HUMANA	GRUPO 1A	82	5	96,34%	13,41%	3,66%	82,93%	86,08%	82,93%	6,75	7,29
	GRUPO 1B	79	8	97,47%	5,06%	2,53%	92,41%	94,81%	92,41%	7,31	7,61
	GRUPO 2A	77	16	92,21%	19,48%	7,79%	72,73%	78,87%	72,73%	6,08	6,84
	GRUPO 2B	80	12	91,25%	15,00%	8,75%	76,25%	83,56%	76,25%	6,54	7,13
BIOQUÍMICA BÁSICA	GRUPO 1A	80	4	97,50%	10,00%	2,50%	87,50%	89,74%	87,50%	7,42	7,91
	GRUPO 1B	77	7	97,40%	3,90%	2,60%	93,51%	96,00%	93,51%	7,54	7,76
	GRUPO 2A	77	16	89,61%	9,09%	10,39%	80,52%	89,86%	80,52%	6,64	7,07
	GRUPO 2B	81	13	91,36%	12,35%	8,64%	79,01%	86,49%	79,01%	7,29	8,03
BIOQUÍMICA HUMANA	GRUPO 1A	76	8	89,47%	2,63%	10,53%	86,84%	97,06%	86,84%	8,45	8,59
	GRUPO 1B	78	11	87,18%	7,69%	12,82%	79,49%	91,18%	79,49%	7,45	7,93
	GRUPO 2A	75	13	82,67%	6,67%	17,33%	76,00%	91,94%	76,00%	7,62	8,05
	GRUPO 2B	81	18	86,42%	2,47%	13,58%	83,95%	97,14%	83,95%	8,36	8,54
BIOÉTICA CLÍNICA	Grupo A	8		87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	8,44	8,44

CINE Y MEDICINA	Grupo A	18		88,89%	0,00%	11,11%	88,89%	100,00%	88,89%	9,13	9,13
CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL	Grupo A	5		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,30	8,30
CIRUGÍA PLÁSTICA Y MICROCIURUGÍA	Grupo A	16		87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	10,00	10,00
COMO FUNCIONA EL CEREBRO	Grupo A	53	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,03	9,03
COMUNICACIÓN CLÍNICA	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	Grupo A	32		96,88%	0,00%	3,13%	96,88%	100,00%	96,88%	9,56	9,56
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Grupo A	6		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	7,75	7,75
CONSEJO GENÉTICO EN MEDICINA	Grupo A	15		86,67%	0,00%	13,33%	86,67%	100,00%	86,67%	9,80	9,80
CUIDADOS PALIATIVOS: CÓMO AYUDAR CUANDO NO PUEDES CURAR	Grupo A	18		88,89%	0,00%	11,11%	88,89%	100,00%	88,89%	7,72	7,72
DAÑO CEREBRAL Y NEURODEGENERACIÓN	Grupo A	12		91,67%	0,00%	8,33%	91,67%	100,00%	91,67%	7,71	7,71
DERMATOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	131	7	96,95%	6,11%	3,05%	90,84%	93,70%	90,84%	7,70	8,03
	Hospital Clínico	130	9	98,46%	0,77%	1,54%	97,69%	99,22%	97,69%	8,68	8,73
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	132	13	98,48%	0,76%	1,52%	97,73%	99,23%	97,73%	7,77	7,80
DERMOCOSMÉTICA Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA PIEL	Grupo A	58		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,48	8,48
EL FRACASO MULTIORGÁNICO	Grupo A	5		100,00%	20,00%	0,00%	80,00%	80,00%	80,00%	7,20	9,00
EL HOMBRE ENFERMO. ASPECTOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES.	Grupo A	26		96,15%	0,00%	3,85%	96,15%	100,00%	96,15%	9,06	9,06
EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE	Grupo A	24		91,67%	0,00%	8,33%	91,67%	100,00%	91,67%	8,68	8,68

EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS Y SU CONTINUIDAD HOSPITALARIA	Grupo A	32		93,75%	0,00%	6,25%	93,75%	100,00%	93,75%	8,37	8,37
EPIDEMIOLOGÍA	GRUPO 1A	74	5	97,30%	1,35%	2,70%	95,95%	98,61%	95,95%	7,32	7,37
	GRUPO 1B	69	2	100,00%	1,45%	0,00%	98,55%	98,55%	98,55%	7,29	7,33
	GRUPO 2A	66	2	96,97%	4,55%	3,03%	92,42%	95,31%	92,42%	6,42	6,55
	GRUPO 2B	62		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,59	7,59
EVALUACIÓN Y MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	Grupo A	6		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	9,00	9,00
FARMACOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	133	38	89,47%	13,53%	10,53%	75,94%	84,87%	75,94%	7,45	8,15
	Hospital Clínico	138	47	88,41%	15,22%	11,59%	73,19%	82,79%	73,19%	6,78	7,52
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	135	36	94,81%	20,74%	5,19%	74,07%	78,13%	74,07%	6,87	7,76
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	106	7	96,23%	3,77%	3,77%	92,45%	96,08%	92,45%	7,90	8,06
	Hospital Clínico	124	6	96,77%	1,61%	3,23%	95,16%	98,33%	95,16%	8,21	8,29
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	139	6	98,56%	0,00%	1,44%	98,56%	100,00%	98,56%	8,20	8,20
FISIOLOGÍA BÁSICA	GRUPO 1A	80	3	97,50%	2,50%	2,50%	95,00%	97,44%	95,00%	7,88	7,98
	GRUPO 1B	81	9	93,83%	0,00%	6,17%	93,83%	100,00%	93,83%	7,99	7,99
	GRUPO 2A	66	5	90,91%	0,00%	9,09%	90,91%	100,00%	90,91%	8,18	8,18
	GRUPO 2B	76	8	90,79%	5,26%	9,21%	85,53%	94,20%	85,53%	8,13	8,44
FISIOLOGÍA HUMANA	GRUPO 1A	76	6	100,00%	7,89%	0,00%	92,11%	92,11%	92,11%	7,77	8,16

	GRUPO 1B	73	5	93,15%	6,85%	6,85%	86,30%	92,65%	86,30%	8,05	8,42
	GRUPO 2A	75	9	90,67%	4,00%	9,33%	86,67%	95,59%	86,67%	8,07	8,27
	GRUPO 2B	77	14	81,82%	7,79%	18,18%	74,03%	90,48%	74,03%	8,19	8,65
FISIOPATOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA QUIRÚRGICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	99	3	97,98%	1,01%	2,02%	96,97%	98,97%	96,97%	7,18	7,22
	Hospital Clínico	91	2	97,80%	0,00%	2,20%	97,80%	100,00%	97,80%	6,39	6,39
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	103	5	98,06%	0,97%	1,94%	97,09%	99,01%	97,09%	7,92	7,97
FÍSICA MÉDICA	GRUPO 1A	81	5	95,06%	16,05%	4,94%	79,01%	83,12%	79,01%	6,12	6,67
	GRUPO 1B	83	11	96,39%	9,64%	3,61%	86,75%	90,00%	86,75%	5,79	6,22
	GRUPO 2A	70	8	92,86%	20,00%	7,14%	72,86%	78,46%	72,86%	5,79	6,88
	GRUPO 2B	74	4	97,30%	13,51%	2,70%	83,78%	86,11%	83,78%	5,36	5,93
GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	GRUPO 1A	80	10	91,25%	8,75%	8,75%	82,50%	90,41%	82,50%	6,64	7,01
	GRUPO 1B	73	7	93,15%	6,85%	6,85%	86,30%	92,65%	86,30%	7,33	7,64
	GRUPO 2A	75	12	81,33%	9,33%	18,67%	72,00%	88,52%	72,00%	6,30	6,76
	GRUPO 2B	83	20	93,98%	1,20%	6,02%	92,77%	98,72%	92,77%	9,61	9,69
HIDROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA MÉDICA	Grupo A	15		100,00%	6,67%	0,00%	93,33%	93,33%	93,33%	6,81	7,09
HUMANIDADES MÉDICAS	GRUPO 1A	79	1	96,20%	0,00%	3,80%	96,20%	100,00%	96,20%	7,56	7,56
	GRUPO 1B	73	1	100,00%	1,37%	0,00%	98,63%	98,63%	98,63%	7,10	7,14
	GRUPO 2A	65	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,75	7,75

	GRUPO 2B	72	1	100,00%	1,39%	0,00%	98,61%	98,61%	98,61%	7,08	7,13
HÁBITOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Grupo A	6		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,42	8,42
IDENTIFICACIÓN HUMANA EN GRANDES CATÁSTROFES Y CONFLICTOS ARMADOS	Grupo A	40		100,00%	2,50%	0,00%	97,50%	97,50%	97,50%	9,31	9,46
INFILTRACIONES ARTICULARES Y PERIARTICULARES	Grupo A	5		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,60	8,60
INMUNOLOGIA	GRUPO 1A	80	2	96,25%	1,25%	3,75%	95,00%	98,70%	95,00%	8,38	8,44
	GRUPO 1B	81	8	98,77%	4,94%	1,23%	93,83%	95,00%	93,83%	7,59	7,79
	GRUPO 2A	71	6	95,77%	2,82%	4,23%	92,96%	97,06%	92,96%	7,65	7,76
	GRUPO 2B	76	5	96,05%	5,26%	3,95%	90,79%	94,52%	90,79%	7,72	7,99
INMUNOLOGÍA CLÍNICA	GRUPO CONJUNTO INMUNOLOGIA	26		96,15%	0,00%	3,85%	96,15%	100,00%	96,15%	9,14	9,14
INMUNONUTRICIÓN	Grupo A	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,70	8,70
INTRODUCCIÓN A LA ASISTENCIA DEL PACIENTE CRÍTICO	Grupo A	6		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,80	8,80
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PACIENTES	Grupo A	23		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,92	8,92
INVESTIGACIÓN CRIMINAL: ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE	Grupo A	33	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,68	8,68
INVESTIGACIÓN POST MÖRTEM: GENÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE	Grupo A	38		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,33	9,33
LA COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA	Grupo A	30		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,85	7,85
LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA MEDICINA DEL SIGLO XXI. UNA MEDICINA SIN FRONTERAS	Grupo A	15		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,73	7,73

MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS	Grupo A	13		84,62%	0,00%	15,38%	84,62%	100,00%	84,62%	7,27	7,27
MEDICINA DEL DEPORTE	Grupo A	18		72,22%	0,00%	27,78%	72,22%	100,00%	72,22%	8,42	8,42
MEDICINA EN AMBIENTES EXTREMOS	Grupo A	24		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,51	7,51
MEDICINA EN URGENCIAS GERIÁTRICAS	Grupo A	6		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	7,88	7,88
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	101	3	98,02%	0,00%	1,98%	98,02%	100,00%	98,02%	8,40	8,40
	Hospital Clínico	90	1	98,89%	1,11%	1,11%	97,78%	98,88%	97,78%	7,78	7,84
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	102	4	98,04%	0,98%	1,96%	97,06%	99,00%	97,06%	7,41	7,46
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	114		96,49%	0,00%	3,51%	96,49%	100,00%	96,49%	7,33	7,33
	Hospital Clínico	99	3	97,98%	1,01%	2,02%	96,97%	98,97%	96,97%	8,01	8,05
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	121	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,64	7,64
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	103	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,69	8,69
	Hospital Clínico	110	6	97,27%	0,91%	2,73%	96,36%	99,07%	96,36%	7,59	7,63
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	135	3	99,26%	0,00%	0,74%	99,26%	100,00%	99,26%	7,94	7,94
MEDICINA SIN FRONTERAS. CIRUGÍA EN COOPERACIÓN SANITARIA	Grupo A	73		98,63%	1,37%	1,37%	97,26%	98,61%	97,26%	7,86	7,96
MEDICINA TROPICAL Y DEL VIAJERO	Grupo A	5		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,72	8,72
MICROBIOLOGÍA GENERAL	GRUPO 1A	77	1	100,00%	7,79%	0,00%	92,21%	92,21%	92,21%	6,32	6,56
	GRUPO 1B	76	7	94,74%	1,32%	5,26%	93,42%	98,61%	93,42%	6,50	6,53
	GRUPO 2A	64	1	92,19%	9,38%	7,81%	82,81%	89,83%	82,81%	6,41	6,72

	GRUPO 2B	70	8	88,57%	2,86%	11,43%	85,71%	96,77%	85,71%	7,23	7,39
MICROBIOLOGÍA MÉDICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	97	1	100,00%	1,03%	0,00%	98,97%	98,97%	98,97%	6,71	6,73
	Hospital Clínico	91	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,09	8,09
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	112	12	99,11%	6,25%	0,89%	92,86%	93,69%	92,86%	6,99	7,22
NEUROPSICOLOGÍA MÉDICA	Grupo A	19		89,47%	5,26%	10,53%	84,21%	94,12%	84,21%	8,59	8,91
NUTRICIÓN CLÍNICA	Grupo A	8		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,06	9,06
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	Grupo A	44		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,90	8,90
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	116	19	82,76%	5,17%	17,24%	77,59%	93,75%	77,59%	7,23	7,48
	Hospital Clínico	114	13	96,49%	1,75%	3,51%	94,74%	98,18%	94,74%	7,94	8,03
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	120	18	80,83%	7,50%	19,17%	73,33%	90,72%	73,33%	7,01	7,31
OFTALMOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	100	3	98,00%	3,00%	2,00%	95,00%	96,94%	95,00%	7,59	7,70
	Hospital Clínico	109	4	100,00%	1,83%	0,00%	98,17%	98,17%	98,17%	7,33	7,41
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	99		100,00%	5,05%	0,00%	94,95%	94,95%	94,95%	6,88	7,06
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA	GRUPO 1A	78	8	96,15%	3,85%	3,85%	92,31%	96,00%	92,31%	7,86	8,05
	GRUPO 1B	75	7	96,00%	6,67%	4,00%	89,33%	93,06%	89,33%	8,37	8,71
	GRUPO 2A	69	6	89,86%	2,90%	10,14%	86,96%	96,77%	86,96%	7,58	7,69
	GRUPO 2B	79	15	78,48%	2,53%	21,52%	75,95%	96,77%	75,95%	7,71	7,83
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	110	13	97,27%	8,18%	2,73%	89,09%	91,59%	89,09%	6,42	6,65

	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	104	4	96,15%	8,65%	3,85%	87,50%	91,00%	87,50%	6,26	6,47
	Hospital clínico	115	9	97,39%	5,22%	2,61%	92,17%	94,64%	92,17%	6,46	6,61
PATOLOGÍA GENERAL	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	119	21	89,92%	13,45%	10,08%	76,47%	85,05%	76,47%	6,78	7,39
	Hospital Clínico	95	8	96,84%	2,11%	3,16%	94,74%	97,83%	94,74%	8,14	8,24
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	110	11	98,18%	5,45%	1,82%	92,73%	94,44%	92,73%	8,22	8,49
PATOLOGÍA INFECCIOSA Y VACUNACIÓN	Grupo A	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
PATOLOGÍA MÉDICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	113	16	88,50%	4,42%	11,50%	84,07%	95,00%	84,07%	7,33	7,49
	Hospital Clínico	113	10	93,81%	3,54%	6,19%	90,27%	96,23%	90,27%	7,42	7,56
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	98	2	98,98%	5,10%	1,02%	93,88%	94,85%	93,88%	8,84	9,12
PATOLOGÍA MÉDICA I (CIRCULATORIO)	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,00	5,00
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,40	7,40
PATOLOGÍA MÉDICA I (DIGESTIVO)	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,20	5,20
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
PATOLOGÍA MÉDICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	131	11	93,89%	2,29%	6,11%	91,60%	97,56%	91,60%	7,27	7,34
	Hospital Clínico	131	9	92,37%	3,82%	7,63%	88,55%	95,87%	88,55%	7,47	7,65
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	127	7	96,85%	2,36%	3,15%	94,49%	97,56%	94,49%	7,91	8,02
PATOLOGÍA MÉDICA II (ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN)	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,47	7,47

PATOLOGÍA MÉDICA II (ENFERMEDADES INFECCIOSAS)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,20	7,20
	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
PATOLOGÍA MÉDICA II (NEFROLOGÍA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,70	8,70
PATOLOGÍA MÉDICA II (NEUROLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,40	6,40
	Hospital Clínico_Hospital Asociado	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,80	5,80
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	5		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,60	8,60
PATOLOGÍA MÉDICA III	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	112	12	95,54%	3,57%	4,46%	91,96%	96,26%	91,96%	7,69	7,84
	Hospital Clínico	111	13	90,99%	0,90%	9,01%	90,09%	99,01%	90,09%	7,76	7,79
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	128	2	98,44%	0,00%	1,56%	98,44%	100,00%	98,44%	7,68	7,68
PATOLOGÍA MÉDICA III (GERIATRÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,10	9,10
	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,80	7,80
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,10	8,10
PATOLOGÍA MÉDICA III (HEMATOLOGÍA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,90	6,90
PATOLOGÍA MÉDICA III (ONCOLOGÍA MÉDICA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,90	7,90
PATOLOGÍA MÉDICA III (REUMATOLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,70	6,70
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,10	6,10
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	111	14	97,30%	11,71%	2,70%	85,59%	87,96%	85,59%	6,71	7,05
	Hospital Clínico	127	23	88,98%	4,72%	11,02%	84,25%	94,69%	84,25%	7,11	7,34

	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	104	7	98,08%	0,00%	1,92%	98,08%	100,00%	98,08%	8,37	8,37
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (CARDIACA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,20	9,20
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (SISTEMA VASCULAR)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,70	7,70
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	124	3	98,39%	0,00%	1,61%	98,39%	100,00%	98,39%	7,35	7,35
	Hospital Clínico	135	13	94,07%	2,22%	5,93%	91,85%	97,64%	91,85%	7,38	7,45
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	127	6	97,64%	0,00%	2,36%	97,64%	100,00%	97,64%	7,75	7,75
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (ENDOCRINOLOGÍA Y DE LA MAMA)	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,30	8,30
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,10	8,10
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (MAXILOFACIAL)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,90	7,90
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (NEUROCIRUGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
	Hospital Clínico_Hospital Asociado	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,90	5,90
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	6,97	6,97
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (UROLOGÍA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
PEDIATRÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	120	3	96,67%	0,00%	3,33%	96,67%	100,00%	96,67%	7,96	7,96
	Hospital Clínico	136	9	93,38%	4,41%	6,62%	88,97%	95,28%	88,97%	7,98	8,21
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	133	7	97,74%	0,75%	2,26%	96,99%	99,23%	96,99%	8,99	9,03
PEDIATRÍA GLOBAL	Grupo A	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,33	8,33
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	Grupo A	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,69	8,69

PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS	Grupo A	43		97,67%	0,00%	2,33%	97,67%	100,00%	97,67%	7,38	7,38
PRÁCTICA CLÍNICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Leonor	99	3	98,99%	0,00%	1,01%	98,99%	100,00%	98,99%	8,94	8,94
	Hospital Clínico	105	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,86	8,86
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	98	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,94	8,94
PRÁCTICA CLÍNICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	121		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,95	8,95
	Hospital Clínico	122		98,36%	0,82%	1,64%	97,54%	99,17%	97,54%	8,80	8,84
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	123	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,68	8,68
PRÁCTICA CLÍNICA III	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	105	2	98,10%	0,00%	1,90%	98,10%	100,00%	98,10%	8,92	8,92
	Hospital Clínico	101		98,02%	0,00%	1,98%	98,02%	100,00%	98,02%	8,77	8,77
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	126		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,65	8,65
PSIQUIATRÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	126	2	95,24%	0,00%	4,76%	95,24%	100,00%	95,24%	7,22	7,22
	Hospital Clínico	130	5	97,69%	0,00%	2,31%	97,69%	100,00%	97,69%	8,36	8,36
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	127	5	98,43%	0,00%	1,57%	98,43%	100,00%	98,43%	8,06	8,06
RADIOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	121	23	83,47%	6,61%	16,53%	76,86%	92,08%	76,86%	5,97	6,20
	Hospital Clínico	92	2	97,83%	4,35%	2,17%	93,48%	95,56%	93,48%	7,66	7,84
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	106	7	99,06%	0,00%	0,94%	99,06%	100,00%	99,06%	8,03	8,03
REANIMACIÓN	Grupo A	31		96,77%	0,00%	3,23%	96,77%	100,00%	96,77%	8,53	8,53
SANIDAD MILITAR	Grupo A	65		98,46%	0,00%	1,54%	98,46%	100,00%	98,46%	8,76	8,76

SIMULACIÓN CLÍNICA COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y ASISTENCIAL	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,56	8,56
SINDROMES DE URGENCIAS EVALUADOS POR ECOGRAFÍA A PIE DE CAMA	Grupo A	30		90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	8,60	8,60
TABAQUISMO	Grupo A	7		85,71%	0,00%	14,29%	85,71%	100,00%	85,71%	8,67	8,67
TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS Y LA UTILIDAD DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	Grupo A	19		84,21%	0,00%	15,79%	84,21%	100,00%	84,21%	9,19	9,19
TRABAJO FIN DE GRADO (MEDICINA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	98	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,24	9,24
	Hospital Clínico	98	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,23	9,23
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	128	6	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,19	9,19
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	106	6	96,23%	0,00%	3,77%	96,23%	100,00%	96,23%	6,82	6,82
	Hospital Clínico	118	8	96,61%	3,39%	3,39%	93,22%	96,49%	93,22%	7,42	7,54
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	143	8	96,50%	2,80%	3,50%	93,71%	97,10%	93,71%	7,32	7,44
VENCER AL DOLOR	Grupo A	10		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,60	8,60
Resumen		15.794	1115	95,43%	3,70%	4,57%	91,73%	96,22%	91,73%	7,77	7,91